

319

Mercado:
Progreso
Manabí
Ley en el 27/VI/2004

11
TJ 2004-9-30
CD

Portoviejo, 7 de Septiembre del 2004

Señor Doctor
Carlos Lara
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MANABÍ
En su Despacho.-

Señor Intendente:

Por medio del presente documento, tengo a bien comunicar a Usted, que con fecha 3 de Septiembre del 2004, la Señora LOURDES PAULINA SUAREZ GALARZA, en su calidad de accionistas de la COMPAÑÍA MANADIALISIS S.A., titular de MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS (1.466), cedió MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS ACCIONES (1.466), por un valor nominal de cuatro dólares (USD 4,00) cada una, cediendo la totalidad de estas acciones al Señor WOLFGANG WERLE SEUBERT, portador de la C.I. 170374935-6, para lo cual adjunto el documento de dicha cesión.

Particular que comunico a Usted para que se sirva registrar la presente cesión.

Atentamente,

Lcda.. María del Carmen Ron Jarrín
GERENTE GENERAL DE MANADIALISIS S.A.

MANADIALISIS S.A.
GERENTE GENERAL

